



ACTA DE LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE CONTROL Y DESEMPEÑO INSTITUCIONAL "COCODI" DE LA SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE TABASCO.

En la Ciudad de Villahermosa, Tabasco, siendo las 09:00 horas del día 07 de octubre de 2019, reunidos en el lugar que ocupa la Sala de Juntas de la Secretaría de la Función Pública del Estado de Tabasco, ubicada en la Prolongación de Avenida Paseo Tabasco No. 1504, Centro Administrativo de Gobierno, Colonia Tabasco 2000, Código Postal 86035 de esta Ciudad; comparecen los CC. **L.C.P. Jaime Antonio Farías Mora**, Secretario de la Función Pública y Presidente del COCODI; **L.C.P. Carlos Arturo Córdova Cobos**, Titular del Órgano Interno de Control y Vocal Ejecutivo del COCODI; **L.C.P. Gabriel Ramos Torres**, Titular de la Unidad de Administración y Finanzas, Vocal 1 del COCODI y Coordinador de Control Interno; **L.C.P. Yoly Georgina Hernández Rodríguez**, Subdirectora de Recursos Financieros, Presupuesto y Contabilidad y Vocal 2 del COCODI; **Lic. Juan Antonio Ross Balcázar**, Titular de la Unidad de Apoyo Jurídico y Vocal 3 del COCODI; **C. Gildardo Capetillo Arévalo**, Titular de la Unidad de Apoyo Técnico e Informático y Vocal 4 del COCODI, con el objeto de llevar a cabo la Tercera Sesión Ordinaria del Comité de Control y Desempeño Institucional "COCODI" de la Secretaría de la Función Pública del Estado de Tabasco, al tenor de los siguientes:

Acto seguido, se procede a iniciar la sesión conforme al siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de Asistencia, Declaración de Quórum Legal e Inicio de Sesión.
2. Lectura y aprobación del Orden del Día.
3. Toma de protesta del Lic. Juan Antonio Ross Balcázar, Titular de la Unidad de Apoyo Jurídico, quien se desempeñará como Vocal 3 del Comité de Control y Desempeño Institucional "COCODI" de la Secretaría de la Función Pública.
4. Ratificación del Acta de la Sesión de fecha 5 de julio de 2019.
5. Seguimiento de Acuerdos aprobados en la Sesión de fecha 5 de julio de 2019.



- a) **CUARTO.**-El Comité de Control y Desempeño Institucional aprobó por unanimidad de votos la ratificación respecto al seguimiento del punto de Acuerdo Cuarto de la Primera Sesión Ordinaria de fecha 05 del mes abril de 2019, para dar el debido cumplimiento en la fecha acordada del día 30 del mes de noviembre de 2019, relacionado a la propuesta realizada por el Lic. Gabriel Ramos Torres, Coordinador de Control Interno y Titular de la Unidad de Administración y Finanzas, quien se comprometió a instruir a los Enlaces de Control Interno Institucional y de Administración de Riesgos, solicitaran a las Unidades Administrativas de la Dependencia su lista de procesos e identificación de riesgos, con el objetivo de elaborar el Programa de Trabajo de Control Interno (PTCI) y el Programa de Trabajo de Administración de Riesgos (PTAR), estableciéndose como fecha límite para contar con el Programa de Trabajo de Administración de Riesgos (PTAR) el día 30 de noviembre de 2019.
- b) **SEXTO.**- El Comité de Control y Desempeño Institucional, aprobó por unanimidad de votos que en relación a la ratificación respecto al seguimiento del punto de Acuerdo Séptimo de la Primera Sesión Ordinaria, de fecha 05 del mes abril de 2019, se dio cumplimiento mediante oficio número SFP/UAJ/102/2019 de fecha 14 de junio de 2019, signado por la Lic. Alicia León Olán, Titular de la Unidad de Apoyo Jurídico, solicitó el apoyo para la revisión de los lineamientos a la Coordinación General de Asuntos Jurídicos, remitiendo esa Coordinación General las adecuaciones pertinentes a través del oficio CGAJ/1152/2019 de fecha 18 de junio del presente año; en ese sentido, dichas adecuaciones actualmente están en etapa de validación por parte del Secretario de la Función Pública. Por lo antes expuesto el L.C.P. Jaime Antonio Farías Mora, Secretario de la Función Pública y Presidente del COCODI, dio instrucciones para que se le encomiende a la M. en Aud. Gloria de la Rosa Mendoza, Directora General de Órganos Internos de Control y Comisarios Públicos, para que conjuntamente con la Lic. Alicia León Olán, Titular de la Unidad de Apoyo Jurídico, continúen con la revisión y las adecuaciones a los Lineamientos para el Registro de Auditores Externos ante la Secretaría de Contraloría del Gobierno del Estado y al Ing. Franco Guzmán Fernández, Subsecretario de Auditoría a la Obra Pública , para que conjuntamente con la Lic. Alicia León Olán, Titular de la Unidad de Apoyo Jurídico, continúen con la revisión y las adecuaciones a los Lineamientos del Registro Único de Contratistas del Estado de Tabasco, a efecto de que entreguen de forma definitiva los Lineamientos a más tardar el día 30 de noviembre de 2019.



c) **OCTAVO.-** El Comité de Control y Desempeño Institucional aprobó por unanimidad de votos la ratificación respecto al seguimiento del punto de Acuerdo Decimo de la Primera Sesión Ordinaria, de fecha 05 del mes abril de 2019, relativo a la Creación de un Sistema o Aplicativo Web de Control Interno Institucional, se establecerá contacto con la Secretaría de la Función Pública Federal para efectos de contar con acceso a su sistema, en donde se designó como responsable al C. Gildardo Capetillo Arévalo, Titular de la Unidad de Apoyo Técnico e Informático, quien mediante memorándum SFP/UATI/445/06/2019, de fecha 27 de junio de 2019, solicitó el apoyo del C.P. Fernando Morales Borbón, debido a que el realizó una visita a la Ciudad de México, para hacer contacto con el personal de la Función Pública Federal y solicitar el apoyo en cuanto a la donación del Sistema de Control Interno Institucional, concluyendo que actualmente se encuentra en trámite la solicitud por parte de la Función Pública Federal. Por tal motivo, el Presidente del Comité y Secretario de la Función Pública, gestionará el apoyo en el transcurso del mes septiembre del presente año, ante la Comisión Permanente de Contralores Estados Federación Región Sur Sureste, toda vez que es de gran utilidad el sistema para esta Secretaría.

6. Propuesta del Calendario Anual de Sesiones para el año 2020.
7. Asuntos Generales
8. Toma de Acuerdos, a cargo de los Integrantes del Comité.
9. Clausura de la Sesión.

DESAHOGO DEL ORDEN DEL DÍA

1.- LISTA DE ASISTENCIA, DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL E INICIO DE SESIÓN.- El L.C.P. Jaime Antonio Farías Mora, Secretario de la Función Pública y Presidente del COCODI, declaró que se cuenta con el quórum legal para la presente sesión.



2.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA. – El L.C.P. Carlos Arturo Córdova Cobos, Titular del Órgano Interno de Control y Vocal Ejecutivo del COCODI, presenta la propuesta de “Orden del día” la cual es aprobada por los participantes de la sesión

3.- TOMA DE PROTESTA DEL LIC. JUAN ANTONIO ROSS BALCÁZAR, TITULAR DE LA UNIDAD DE APOYO JURÍDICO, quien se desempeñará como Vocal 3 del Comité de Control y Desempeño Institucional “COCODI” de la Secretaría de la Función Pública. Lo anterior debido al cambio de Titular de la Unidad de Apoyo Jurídico, donde fungía la Lic. Alicia León Olán.

4.- RATIFICACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN DE FECHA 05 DE JULIO DE 2019.- Acto seguido, el L.C.P. Jaime Antonio Farías Mora, Secretario de la Función Pública y Presidente del COCODI, con fundamento en los numerales 35 fracción VIII y 36 fracción III del Acuerdo por el que se Emiten las Disposiciones y el Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Control Interno del Estado de Tabasco, propone a los miembros del COCODI la Ratificación del Acta de la Sesión de fecha 05 de julio de 2019, correspondiente a la Segunda Sesión Ordinaria del Comité de Control y Desempeño Institucional “COCODI” de la Secretaría de la Función Pública del Estado de Tabasco. Por lo cual, los miembros de este Comité aprobaron por unanimidad de votos la ratificación del acta mencionada en todos y cada uno de sus Puntos de Acuerdo.

5. SEGUIMIENTO DE ACUERDOS APROBADOS EN LA SESIÓN DE FECHA 05 DE JULIO DE 2019.- Una vez ratificada el acta de la sesión de fecha 05 de julio de 2019, se procede a revisar el seguimiento de los acuerdos en proceso aprobados en dicha sesión, siendo los siguientes:

- a) ACUERDO CUARTO DEL DÍA 05 DE JULIO DE 2019 “El Comité de Control y Desempeño Institucional aprobó por unanimidad de votos la ratificación respecto al seguimiento del punto de Acuerdo Cuarto de la Primera Sesión Ordinaria de fecha 05 del mes abril de 2019, para dar el debido cumplimiento en la fecha acordada del día 30 del mes de noviembre de 2019, relacionado a la propuesta realizada por el Lic. Gabriel Ramos Torres, Coordinador de Control Interno y Titular de la Unidad de Administración y Finanzas, quien se comprometió a instruir a los Enlaces de Control Interno Institucional y de Administración de Riesgos, solicitaran a las Unidades Administrativas de la Dependencia su lista de procesos e identificación de riesgos, con el objetivo de elaborar el Programa de Trabajo de Control Interno (PTCI) y el Programa de Trabajo de Administración de Riesgos (PTAR), estableciéndose como



fecha límite para contar con el Programa de Trabajo de Administración de Riesgos (PTAR) el día 30 de noviembre de 2019.

En cumplimiento a este punto mediante memorándum SFP/CI/CCI/021/2019, de fecha 20 de septiembre de 2019 el L.C.P. Gabriel Ramos Torres, Titular de la Unidad de Administración y Finanzas y Coordinador de Control Interno, informó que:

1. Se realizaron los trabajos en relación al Programa de Trabajo de Control Interno (PTCI), se cumplió con el llenado de la cédula de evaluación en este momento se está en espera de la respuesta de la evaluación enviada a la Secretaría de la Función Pública Federal, donde se determinará la suficiencia de cada uno de las cinco normas de control, sus 17 principios y sus 33 elementos de control, derivado de esta evaluación se incluirá en el PTCI los elementos que cuenten con insuficiencia o inexistencia. Se adjuntó cédula de evaluación.
2. En referencia al Programa de Trabajo de Administración de Riesgos (PTAR), informó que se tiene un avance del 85% de los trabajos realizados de los cuales se adjuntó el pase de lista de las mesas de trabajos realizados, así como los riesgos que se tienen analizados e identificados hasta la presente fecha. De igual forma precisó que hasta el día 07 de octubre de 2019, se tiene un avance del 95%.
3. Informó que este punto se encuentra en etapa de conclusión, ya que pasará a verificación y autorización del visto bueno por parte de los titulares de las unidades administrativas.
4. Informó que se generaron 3 entregables de riesgos:
Matriz de riesgos. (Recopilándose un total de 20 procesos)
Mapa de riesgos institucional.
Programa de Trabajo de Administración de Riesgos (PTAR)

Visto lo anterior, informa que se concluirá el 30 de noviembre de 2019 el Programa de Trabajo de Control Interno (PTCI), por lo cual se prevé informará y corroborará su cumplimiento en la Primera Sesión Ordinaria del Comité de Control y Desempeño Institucional de 2020.

- d) ACUERDO SEXTO DEL DÍA 05 DE JULIO DE 2019.- El Comité de Control y Desempeño Institucional, aprobó por unanimidad de votos que en relación a la ratificación respecto al seguimiento del punto de Acuerdo Séptimo de la Primera Sesión Ordinaria, de fecha 05 del mes abril de 2019, se dio cumplimiento mediante oficio número SFP/UAJ/102/2019 de fecha 14 de junio de 2019, firmado por la Lic. Alicia León Olán, Titular de la Unidad de Apoyo Jurídico, solicitó el apoyo para la revisión de los lineamientos a la



Coordinación General de Asuntos Jurídicos, remitiendo esa Coordinación General las adecuaciones pertinentes a través del oficio CGAJ/1152/2019 de fecha 18 de junio del presente año; en ese sentido, dichas adecuaciones actualmente están en etapa de validación por parte del Secretario de la Función Pública. Por lo antes expuesto el L.C.P. Jaime Antonio Farías Mora, Secretario de la Función Pública y Presidente del COCODI, dio instrucciones para que se le encomiende a la M. en Aud. Gloria de la Rosa Mendoza, Directora General de Órganos Internos de Control y Comisarios Públicos, para que conjuntamente con la Lic. Alicia León Olán, Titular de la Unidad de Apoyo Jurídico, continúen con la revisión y las adecuaciones a los Lineamientos para el Registro de Auditores Externos ante la Secretaría de Contraloría del Gobierno del Estado y al Ing. Franco Guzmán Fernández, Subsecretario de Auditoría a la Obra Pública, para que conjuntamente con la Lic. Alicia León Olán, Titular de la Unidad de Apoyo Jurídico, continúen con la revisión y las adecuaciones a los Lineamientos del Registro Único de Contratistas del Estado de Tabasco, a efecto de que entreguen de forma definitiva los Lineamientos a más tardar el día 30 de noviembre de 2019.

En cumplimiento a este punto el Lic. Juan Antonio Ross Balcázar, Titular de la Unidad de Apoyo Jurídico y Vocal 3 del COCODI, informó que:

1. Que en relación a los lineamientos del padrón de contratistas quedaron debidamente entregados al Ing. Franco Guzmán Fernández, mediante oficio SFP//UAJ/0452/2019 de fecha 02 de octubre de 2019, por lo que se tiene por cumplido el compromiso al acuerdo.
2. Que con respecto a los lineamientos de auditores externos está en análisis por parte de la Unidad de Apoyo Jurídico, en relación a un punto que se encuentra en controversia.

Visto lo anterior, se considera el cumplimiento de estos puntos, salvo la aprobación y autorización posterior de la Coordinación General de Asuntos Jurídicos, así como la respectiva publicación en el Periódico Oficial del Estado, por parte de la Secretaría de Gobierno

ACUERDO OCTAVO DEL DÍA 05 DE JULIO DE 2019.- El Comité de Control y Desempeño Institucional aprobó por unanimidad de votos la ratificación respecto al seguimiento del punto de Acuerdo Decimo de la Primera Sesión Ordinaria, de fecha 05 del mes abril de 2019, relativo a la Creación de un Sistema o Aplicativo Web de Control Interno Institucional, se establecerá contacto con la Secretaría de la



Función Pública Federal para efectos de contar con acceso a su sistema, en donde se designó como responsable al C. Gildardo Capetillo Arévalo, Titular de la Unidad de Apoyo Técnico e Informático, quien mediante memorándum SFP/UATI/445/06/2019, de fecha 27 de junio de 2019, solicitó el apoyo del C.P. Fernando Morales Borbón, debido a que el realizó una visita a la Ciudad de México, para hacer contacto con el personal de la Función Pública Federal y solicitar el apoyo en cuanto a la donación del Sistema de Control Interno Institucional, concluyendo que actualmente se encuentra en trámite la solicitud por parte de la Función Pública Federal. Por tal motivo, el Presidente del Comité y Secretario de la Función Pública, gestionará el apoyo en el transcurso del mes septiembre del presente año, ante la Comisión Permanente de Contralores Estados Federación Región Sur Sureste, toda vez que es de gran utilidad el sistema para esta Secretaría.

En cumplimiento a este punto el L.C.P. Jaime Antonio Farías Mora, Secretario de la Función Pública y Presidente del COCODI, informó lo siguiente:

Que asistió a la reunión de la Comisión Permanente de Contralores Estados Federación Región Sur Sureste, durante los días 11, 12 y 13 del mes de septiembre de 2019, la cual se llevó a efecto en el Municipio de Benito Juárez (Cancún) del Estado de Quintana Roo, y en dicha reunión expuso la solicitud de donación del Sistema o Aplicativo Web de Control Interno Institucional para la Secretaría de la Función Pública del Estado de Tabasco, por lo cual quedó pendiente la respuesta al respecto por parte de la Comisión Permanente; de lo anterior señala que hasta la presente fecha (07 de octubre de 2019) no se ha recibido ninguna respuesta de la solicitud que realizó.

De lo antes expuesto, el Presidente del Comité y Secretario de la Función Pública, dio total cumplimiento al Acuerdo Octavo, toda vez que se realizaron las gestiones correspondientes. Cabe señalar que de no tener respuesta antes del 31 de diciembre de 2019, se expondrá en la Primera Sesión Ordinaria del año 2020, con la finalidad de que los integrantes decidan nuevamente algún acuerdo al respecto.



6.- PROPUESTA DEL CALENDARIO ANUAL DE SESIONES PARA EL AÑO 2020.
L.C.P. Carlos Arturo Córdova Cobos, vocal ejecutivo, propone a los integrantes el calendario de sesiones ordinarias del comité de control y desempeño institucional "COCODI" de la secretaría de la función pública del estado de tabasco para el año 2020.

MES	DÍAS	HORA	LUGAR
*Enero	Durante los primeros quince días hábiles del mes	10:00 horas	Sala de Juntas de la Secretaría de la Función Pública del Estado de Tabasco
Abril	Durante los primeros diez días hábiles del mes	10:00 horas	Sala de Juntas de la Secretaría de la Función Pública del Estado de Tabasco
Julio	Durante los primeros diez días hábiles del mes	10:00 horas	Sala de Juntas de la Secretaría de la Función Pública del Estado de Tabasco
Octubre	Durante los primeros diez días hábiles del mes	10:00 horas	Sala de Juntas de la Secretaría de la Función Pública del Estado de Tabasco

7.- ASUNTOS GENERALES.-

1. Los Integrantes del Comité informaron que se revisará el Plan Estratégico Institucional, por tal motivo se definirá las fechas de entrega en su oportunidad.
2. L.C.P. Gabriel Ramos Torres, Titular de la Unidad de Administración y Finanzas, Vocal 1 del COCODI y Coordinador de Control Interno, informó que se elaborará la Matriz de Riesgo Institucional, el Mapeo de Riesgos Institucionales y el Programa de Trabajo de Administración de Riesgos (PTAR), el cual se presentará en la Primera Sesión Ordinaria del Comité de Control y Desempeño Institucional de 2020.



3. **L.C.P. Carlos Arturo Córdova Cobos**, Titular del Órgano Interno de Control y Vocal Ejecutivo del COCODI, informó que con fecha 16 de agosto de 2019, se expidió el nombramiento del Lic. Carlos Daniel Lamoyi Villamil, Jefe de Departamento de Control Interno y Mejora de la Gestión Pública, el cual a partir de ahora fungirá como enlace en el Comité de Control y Desempeño Institucional "COCODI" de la Secretaría de la Función Pública del Estado de Tabasco.

8. TOMA DE ACUERDOS A CARGO DE LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ.- Los Integrantes del Comité, procedieron a tomar los siguientes:

ACUERDOS

ACUERDOS APROBADOS EN LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE CONTROL Y DESEMPEÑO INSTITUCIONAL "COCODI".

PRIMERO.- El Comité de Control y Desempeño Institucional aprobó por unanimidad de votos el orden del día correspondiente a la Tercera Sesión Ordinaria, celebrada el día 07 de octubre de 2019.

SEGUNDO.- El Comité de Control y Desempeño Institucional aprobó por unanimidad de votos la ratificación del acta de la Sesión de fecha 05 de julio de 2019, correspondiente a la Segunda Sesión Ordinaria del Comité de Control y Desempeño Institucional "COCODI" de la Secretaría de la Función Pública del Estado de Tabasco, por lo cual ratifican el acta mencionada en todos y cada uno de sus Puntos de Acuerdo.

TERCERO.- El Comité de Control y Desempeño Institucional aprobó por unanimidad de votos, la toma de protesta del Lic. Juan Antonio Ross Balcázar, Titular de la Unidad de Apoyo Jurídico, quien se desempeñará como Vocal 3 del Comité de Control y Desempeño Institucional "COCODI" de la Secretaría de la Función Pública.

CUARTO.- El Comité de Control y Desempeño Institucional aprobó por unanimidad de votos los acuerdos tomados durante la Segunda Sesión Ordinaria de fecha 05 de julio de 2019, encomendados a la Lic. Alicia León Olán, otrora Titular de la Unidad de Apoyo Jurídico, en el sentido de que a partir de este momento quedarán a cargo del Lic. Juan Antonio Ross Balcázar, actual Titular de la Unidad de Apoyo Jurídico. Para mejor proveer se anexa a la presente acta, copia certificada del nombramiento del Lic. Juan Antonio Ross Balcázar, Titular de la Unidad de Apoyo Jurídico de fecha 16 del mes de septiembre 2019,



signado por el Lic. Guillermo Arturo del Rivero León, Coordinador General de Asuntos Jurídicos

QUINTO.- El Comité de Control y Desempeño Institucional aprobó por unanimidad de votos la ratificación respecto al seguimiento del punto de Acuerdo Cuarto de la Segunda Sesión Ordinaria de fecha 05 del mes julio de 2019, y toda vez que se realizaron los trabajos en relación al Programa de Trabajo de Control Interno (PTCI), se cumplió con el llenado de la cédula por lo cual se encuentra en proceso de evaluación, donde se determinara la suficiencia de cada uno de las cinco normas de control, sus 17 principios y sus 33 elementos de control, derivado de esta evaluación se incluirá en el PTCI los elementos que cuenten con insuficiencia o inexistencia, adjuntándose cédula de evaluación y con referencia al Programa de Trabajo de Administración de Riesgos (PTAR), informó que se tiene un avance del 85% de los trabajos realizados de los cuales se adjuntó el pase de lista de las mesas de trabajos realizados, así como los riesgos que se tienen analizados e identificados hasta la presente fecha. De igual forma preciso que hasta el día 07 de octubre de 2019, se tiene un avance del 95%, y tomando en consideración que la fecha acordada del día 30 del mes de noviembre de 2019, se **tiene como asuntos concluidos**, de conformidad a lo antes señalado, lo cual se corroborará en la primera sesión del año 2020.

SEXTO.- El Comité de Control y Desempeño Institucional aprobó por unanimidad de votos la ratificación respecto al seguimiento del punto de Acuerdo Sexto de la Segunda Sesión Ordinaria, de fecha 05 del mes julio de 2019, el Lic. Juan Antonio Ross Balcázar, Titular de la Unidad de Apoyo Jurídico y Vocal 3 del Comité de Control y Desempeño Institucional "COCODI", **teniéndolo como asunto concluido** de conformidad mediante el oficio SFP//UAJ/0452/2019 de fecha 02 de octubre de 2019, dirigido a Ing. Franco Guzmán Fernández, Subsecretario de Auditoría a la Obra Pública y suscrito por el Lic. Juan Antonio Ross Balcázar, Titular de la Unidad de Apoyo Jurídico y Vocal 3 del Comité de Control y Desempeño Institucional "COCODI", de igual forma los lineamientos de auditores externos está en análisis por parte de la Unidad de Apoyo Jurídico, en relación a un punto que se encuentra en controversia y la aprobación y autorización posterior de la Coordinación General de Asuntos Jurídicos, así como la respectiva publicación en el periódico oficial del estado, por parte de la Secretaría de Gobierno, por lo que también se **tiene como asunto concluido**.

SÉPTIMO.- El Comité de Control y Desempeño Institucional aprobó por unanimidad de votos la ratificación respecto al seguimiento del punto de Acuerdo Octavo de la Segunda Sesión Ordinaria, de fecha 05 del mes julio de 2019, relativo a la Creación de un Sistema o Aplicativo Web de Control Interno Institucional, **teniéndolo como asunto concluido**, de conformidad con el informe del L.C.P. Jaime Antonio Farías Mora, Secretario de la Función



Pública y Presidente del COCODI, manifestando que asistió a la reunión de la Comisión Permanente de Contralores Estados Federación Región Sur Sureste, durante los días 11, 12 y 13 del mes de septiembre de 2019, la cual se llevó a efecto en el Municipio de Benito Juárez (Cancún) del Estado de Quintana Roo, y en dicha reunión expuso la solicitud de donación del Sistema o Aplicativo Web de Control Interno Institucional para la Secretaría de la Función Pública del Estado de Tabasco, por lo cual quedó pendiente la respuesta al respecto por parte de la Comisión Permanente; de lo anterior señala que hasta la presente fecha (07 de octubre de 2019) no se ha recibido ninguna respuesta de la solicitud que realizó.

Por lo anterior, se acordó que de no tener respuesta antes del 31 de diciembre de 2019, se expondrá en la Primera Sesión Ordinaria del año 2020, con la finalidad de que los integrantes decidan nuevamente algún acuerdo al respecto

OCTAVO.- El Comité de Control y Desempeño Institucional aprobó por unanimidad de votos, la propuesta que realizó el L.C.P. Carlos Arturo Córdova Cobos, Vocal Ejecutivo, a los integrantes del Comité el calendario anual de sesiones ordinarias del Comité para el ejercicio fiscal 2020, quedando de la siguiente forma:

MES	DÍAS	HORA	LUGAR
*Enero	Durante los primeros quince días hábiles del mes	10:00 horas	Sala de Juntas de la Secretaría de la Función Pública del Estado de Tabasco
Abril	Durante los primeros diez días hábiles del mes	10:00 horas	Sala de Juntas de la Secretaría de la Función Pública del Estado de Tabasco
Julio	Durante los primeros diez días hábiles del mes	10:00 horas	Sala de Juntas de la Secretaría de la Función Pública del Estado de Tabasco
Octubre	Durante los primeros diez días hábiles del mes	10:00 horas	Sala de Juntas de la Secretaría de la Función Pública del Estado de Tabasco



NOVENO.- El Comité de Control y Desempeño Institucional aprobó por unanimidad de votos en relación a la propuesta de calendario, por tal motivo los miembros del comité, acuerdan realizar la extensiva a los titulares de las unidades administrativas con la finalidad de que tengan pleno conocimiento del programa de trabajo de control interno (PTCI) y del programa de trabajo de administración de riesgos (PTAR), por lo cual se enviarán los oficios de invitación correspondiente para la Primera Sesión Ordinaria del Comité de Control y Desempeño Institucional "COCODI" de La Secretaría de la Función Pública del Estado de Tabasco del año 2020.

DECIMO.- El Comité de Control y Desempeño Institucional aprobó por unanimidad de votos la designación del nuevo enlace del COCODI, que estará a cargo del Lic. Carlos Daniel Lamoyi Villamil, Jefe de Departamento de Control Interno y Mejora de la Gestión Pública, quien fungirá como Enlace a partir de este momento. Para mejor proveer se anexa a la presente acta copia simple del nombramiento del Lic. Carlos Daniel Lamoyi Villamil, Jefe de Departamento de Control Interno y Mejora de la Gestión Pública de fecha 16 de agosto de 2019, firmado por el Lic. Adán Augusto López Hernández, Gobernador Constitucional del Estado de Tabasco.

9. CLAUSURA DE LA SESIÓN.- Una vez desahogados todos los temas del orden del día y al no haber otros asuntos que tratar, el **L.C.P. Jaime Antonio Farías Mora**, Secretario de la Función Pública, en su calidad de Presidente del COCODI, dio por clausurada la **Tercera Sesión Ordinaria del Comité de Control y Desempeño Institucional "COCODI" de la Secretaría de la Función Pública del Estado de Tabasco**, siendo las **11:55** horas del día en que se actúa, firmando al margen y al calce todos y cada uno de los participantes, con la finalidad de dotarla de plena validez y existencia.

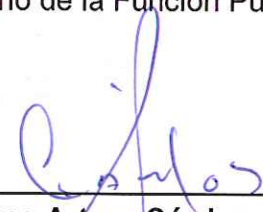
**MIEMBROS PROPIETARIOS DEL COMITÉ DE CONTROL Y DESEMPEÑO INSTITUCIONAL
"COCODI" DE LA SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE TABASCO**

PRESIDENTE.



L.C.P. Jaime Antonio Farías Mora.
Secretario de la Función Pública.

VOCAL EJECUTIVO.



L.C.P. Carlos Arturo Córdova Cobos.
Titular del Órgano Interno de Control.



**VOCAL 1 Y
COORDINADOR DE CONTROL INTERNO.**

L.C.P. Gabriel Ramos Torres.
Titular de la Unidad de Administración y
Finanzas.

VOCAL 2.

**L.C.P. Yoly Georgina Hernández
Rodríguez.**
Subdirectora de Recursos Financieros,
Presupuesto y Contabilidad.

VOCAL 3.

Lic. Juan Antonio Ross Balcazar.
Titular de la Unidad de Apoyo Jurídico.

VOCAL 4

C. Gildardo Capetillo Arévalo
Titular de la Unidad de Apoyo Técnico e
Informático

HOJA PROTOCOLARIA DE FIRMAS PERTENECIENTE AL ACTA DE LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE CONTROL Y DESEMPEÑO INSTITUCIONAL "COCODI" DE LA SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE TABASCO, DE FECHA 07 DE OCTUBRE DE 2019.

